

**CONSEJO ASESOR  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**ACTA DE LA SESIÓN 3-2016**  
Celebrada el 12 de mayo de 2016  
*Aprobada en la sesión 4-2016 del 30 de junio de 2016*

**TABLA DE CONTENIDO**

<b>ARTÍCULO</b>		<b>PÁGINA</b>
<b><u>Artículo 1.</u></b>	Aprobación y discusión de la agenda	3
<b><u>Artículo 2.</u></b>	Aprobación y discusión del acta No.2-2016	3
<b><u>Artículo 3.</u></b>	Aprobación y ratificación de permisos	4
<b><u>Artículo 4.</u></b>	Listado de posibles temas para desarrollar foros durante el 2016.	5
<b><u>Artículo 5.</u></b>	Nombramiento del Director(a) de la Escuela de Geografía para el periodo comprendido entre el 12 de mayo de 2016 y el 11 de mayo de 2020.	5
<b><u>Artículo 6.</u></b>	Nombramiento del Subdirector(a) de la Escuela de Geografía para el periodo comprendido entre el 25 de junio de 2016 y el 24 de junio de 2018.	6
<b><u>Artículo 7.</u></b>	Ratificación del nombramiento de la Directora de la Revista Reflexiones para el período comprendido entre el 5 de junio de 2016 y el 4 de junio de 2018.	7
<b><u>Artículo 8.</u></b>	Ratificación del nombramiento de la M.Sc. María del Carmen Araya Jiménez como miembro del Comité Editorial de la Revista Reflexiones para el periodo comprendido del 1º de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2017.	8
<b><u>Artículo 9.</u></b>	Presentación del Dr. Rafael Arce Mesén representante del Área de Ciencias Sociales ante la Comisión Institucional de Equipamiento.	8

  


Acta de la sesión ordinaria tres de dos mil dieciséis, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales a las catorce horas con quince minutos del día jueves doce de mayo de dos mil dieciséis.

Asisten a esta sesión: Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, quien preside; M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Directora, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Director; Escuela de Ciencias Políticas; Dra. Ana María Botey Sobrado, Directora, Escuela de Historia; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora, Escuela de Psicología; M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Director, Escuela de Sociología; Dra. Carmen Caamaño Morúa, Directora, Instituto de Investigaciones Sociales; Dr. Roberto Castillo Vásquez, Director a.i., Escuela de Geografía; Dr. Mauricio Murillo Herrera, Director, Posgrado en Antropología.

Ausentes: Dra. Silvia Salgado González, Directora, Escuela de Antropología, ausente con excusa; MSW. Carmen María Castillo Porras, Directora, Escuela de Trabajo Social, ausente con excusa; Dra. Vanessa Smith Castro, Directora, Instituto de Investigaciones Psicológicas, ausente con excusa; Dra. Patricia Vega Jiménez, Directora, Centro de Investigación en Comunicación, ausente con excusa.

Invitado: Dr. Rafael Arce Mesén quien asiste para realizar una presentación con respecto a su puesto como representante del Área de Ciencias Sociales ante la Comisión Institucional de Equipamiento.

La sesión se inicia a las 2:15 p.m. con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, quien preside; M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Directora, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Director; Escuela de Ciencias Políticas; Dra. Ana María Botey Sobrado, Directora, Escuela de Historia; M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Director, Escuela de Sociología; Dra. Carmen Caamaño Morúa, Directora, Instituto de Investigaciones Sociales; Dr. Roberto Castillo Vásquez, Director a.i., Escuela de Geografía; Dr. Mauricio Murillo Herrera, Director, Posgrado en Antropología.



The image shows a handwritten signature in blue ink to the left of a circular official stamp. The stamp is also in blue ink and contains the text 'Facultad de Ciencias Sociales' at the top, 'UNIVERSIDAD DE SOTOLIMA' in the center, and 'DECANATO' at the bottom. The stamp features a central emblem with a figure and some text.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, Consejo Asesor Facultad de Ciencias Sociales da lectura al orden del día:

### Agenda

1. Aprobación y discusión de la agenda.
2. Aprobación y discusión del acta No.2-2016.
3. Aprobación y ratificación de permisos.
4. Listado de posibles temas para desarrollar foros durante el 2016.
5. Nombramiento del Director(a) de la Escuela de Geografía para el período comprendido entre el 2 de mayo de 2016 y el 1º de mayo de 2020.
6. Nombramiento del Subdirector(a) de la Escuela de Geografía para el período comprendido entre el 25 de junio de 2016 y el 24 de junio de 2018.
7. Ratificación del nombramiento de la Directora de la Revista Reflexiones para el período comprendido entre el 5 de junio de 2016 y el 4 de junio de 2018.
8. Ratificación del nombramiento de la M.Sc. María del Carmen Araya Jiménez como miembro del Comité Editorial de la Revista Reflexiones para el periodo comprendido del 1º de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2017.
9. Presentación del Dr. Rafael Arce Mesén representante del Área de Ciencias Sociales ante la Comisión Institucional de Equipamiento.
10. Asuntos Varios.

#### Artículo 1. Aprobación y discusión de la agenda

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, una vez leída la agenda, la somete a votación.

Se somete a votación la agenda

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dra. Ana María Botey Sobrado, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Roberto Castillo Vásquez, Dr. Mauricio Murillo Herrera.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 08 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba por unanimidad la agenda.

#### Artículo 2. Aprobación y discusión del acta No.2-2016

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, somete a conocimiento el acta de la sesión No.2-2016 celebrada el 31 de marzo de 2016 para su aprobación.

Se somete a votación la aprobación del acta No.2-2016 celebrada el 31 de marzo de 2016.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dra. Ana María Botey Sobrado, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Mauricio Murillo Herrera.

El Dr. Roberto Castillo Vásquez, se abstiene de votar

Se obtiene el siguiente resultado: Total 07 votos a favor, ninguno en contra, una abstención

Se aprueba el acta No.2-2016 celebrada el 31 de marzo de 2016.

A las 2:18 ingresa la M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora de la Escuela de Psicología



### Artículo 3. Aprobación y ratificación de permisos

#### Permisos nuevos

- Se conoce la solicitud de permiso *sin goce de salario*, de la profesora Marta Eugenia Picado Mesén, de la Escuela de Trabajo Social, con una jornada de  $\frac{3}{4}$  T.C., del 19 de mayo del 2016 al 16 de julio de 2017, con el fin de asumir la Dirección del Centro de Evaluación Académica.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dra. Ana María Botey Sobrado, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Roberto Castillo Vásquez, Dr. Mauricio Murillo Herrera, M.Sc. Teresita Ramellini Centella.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 09 votos a favor, ninguno en contra

*Se aprueba por unanimidad la solicitud de permiso de la profesora Picado Mesén.*

#### Acuerdo firme

#### Ratificación de permisos

- Se conoce la solicitud de permiso *especial con goce de salario*, de la profesora Ana Ligia Monge Quesada, de la Escuela de Psicología, con una jornada de tiempo completo, del 2 al 29 de julio de 2016, con el fin de asistir al curso "Resiliencia y coaching. Nivel de sensibilización medio. Perfil del nuevo líder organizacional, que se realizará en Madrid, España.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la Vicerrectoría de Docencia, según oficio DFCS-236-2016.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dra. Ana María Botey Sobrado, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Roberto Castillo Vásquez, Dr. Mauricio Murillo Herrera, M.Sc. Teresita Ramellini Centella.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 09 votos a favor, ninguno en contra

*Se aprueba por unanimidad la ratificación del permiso de la profesora Monge Quesada.*

- Se conoce la solicitud de permiso *especial con goce de salario*, de la profesora Doris Céspedes Alvarado, de la Escuela de Psicología con una jornada de tiempo completo, del 2 al 29 de julio de 2016, con el fin de asistir al curso sobre Psicoterapia e Hipnosis Ericksonia, que se realizará en Madrid España.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la Vicerrectoría de Docencia, según oficio DFCS-224-2016,

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dra. Ana María Botey Sobrado, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Roberto Castillo Vásquez, Dr. Mauricio Murillo Herrera, M.Sc. Teresita Ramellini Centella.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 09 votos a favor, ninguno en contra



Se obtiene el siguiente resultado: Total 09 votos a favor, ninguno en contra  
Se aprueba por unanimidad la ratificación del permiso de la profesora Céspedes Alvarado.

**Artículo 4. Listado de posibles temas para desarrollar foros durante el 2016.**

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, procede a dar lectura a los posibles temas de foros para desarrollar, los cuales fueron aprobados en el artículo No. 6 de la sesión No.2-2016 del 31 de marzo del año en curso.

- a) Justicia y Derechos Humanos en el Sistema Penitenciario Costarricense.
- b) Situación de la población indígena Costarricense: Conflictos y soluciones.
- c) Violencia estructural y violencia cotidiana en Costa Rica.
- d) Modelo universitario: Amenazas y perspectivas.
- e) El derecho al agua frente al cambio climático.

Después de un intercambio de ideas se somete a votación la aprobación del orden de los temas a desarrollar:

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dra. Ana María Botey Sobrado, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Roberto Castillo Vásquez, Dr. Mauricio Murillo Herrera, M.Sc. Teresita Ramellini Centella.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 09 votos a favor, ninguno en contra  
Se aprueba por unanimidad el siguiente orden de los temas a desarrollar: a) Justicia y Derechos Humanos en el Sistema Penitenciario Costarricense. b) Situación de la población indígena Costarricense: Conflictos y soluciones. c) Violencia estructural y violencia cotidiana en Costa Rica. d) Modelo universitario: Amenazas y perspectivas. e) El derecho al agua frente al cambio climático.

**Artículo 5.- Nombramiento del Director(a) de la Escuela de Geografía para el periodo comprendido entre el 12 de mayo de 2016 y el 11 de mayo de 2020.**

El señor Manuel Martínez le informa a los miembros del Consejo Asesor que de acuerdo al oficio TEU-21-2016 del Tribunal Electoral Universitario, en el que se comunica que el nombramiento de la persona que ocupa la Dirección de la Escuela de Geografía venció el 1 de mayo de 2016, por lo que se debe proceder a realizar el nombramiento respectivo. Asimismo el señor Martínez señala, que debido a que la sesión del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales del pasado 28 de abril se canceló por falta de quórum, el nombramiento regirá a partir de hoy 12 de mayo y no del 2 de mayo.

A su vez informa que de acuerdo con el Artículo 87, inciso d) del Estatuto Orgánico, le corresponde al Consejo Asesor de la Facultad nombrar a los funcionarios de carácter electivo en las unidades académicas que tengan menos de diez profesores en régimen académico, tal es el caso de la Escuela de Geografía.

Considerando lo anterior y tomando en cuenta el oficio GF-230-2016 en el que la Dra. Isabel Avendaño Flores, Directora de la Escuela de Geografía, propone una terna acordada en



Asamblea de Escuela en la Sesión ordinaria 112-2016 del 16 de marzo de 2016, dicha terna es la siguiente:

Primer puesto: Dra. Isabel Avendaño Flores  
Segundo puesto: Dr. Roberto Castillo Vásquez  
Tercer puesto: Dr. Rafael Arce Mesén

Se procede a la votación secreta para elegir a la persona que ocupará la Dirección de la Escuela de Geografía a partir del 12 de mayo del presente año y por un periodo de cuatro años, dando como resultado lo siguiente:

9 votos a favor de la Dra. Isabel Avendaño Flores, ninguno en contra

Se acuerda nombrar a la Dra. Isabel Avendaño Flores como Directora de la Escuela de Geografía a partir del 12 de mayo del presente año y por un periodo de cuatro años.

*Se aprueba por unanimidad*

**Acuerdo en firme".**

**Artículo 6.- Nombramiento del Subdirector(a) de la Escuela de Geografía para el periodo comprendido entre el 25 de junio de 2016 y el 24 de junio de 2018.**

El señor Manuel Martínez le informa a los miembros del Consejo Asesor que de acuerdo al oficio TEU-240-2016 del Tribunal Electoral Universitario en el que se comunica que el nombramiento de la persona que ocupa la Subdirección de la Escuela de Geografía vence el 24 de junio de 2016, por lo que se procede a realizar el nombramiento respectivo.

A su vez informa que de acuerdo con el Artículo 87, inciso d) del Estatuto Orgánico, le corresponde al Consejo Asesor de la Facultad nombrar a los funcionarios de carácter electivo en las unidades académicas que tengan menos de diez profesores en régimen académico.

Considerando lo anterior y tomando en cuenta el oficio GF-238-2016 en el que la Dra. Isabel Avendaño Flores, Directora de la Escuela de Geografía, propone una terna para escogencia del subdirector o subdirectora de la Escuela de Geografía.

La terna enviada por la Dirección, de acuerdo a la Asamblea de Escuela de Geografía en su sesión ordinaria 114-2016 del 30 de marzo de 2016, es la siguiente:

Primer puesto: Dr. Rafael Arce Mesén  
Segundo puesto: Dr. Roberto Castillo Vásquez  
Tercer puesto: Dr. Víctor Cortés Granados

Se procede a la votación secreta para elegir a la persona que ocupará la Subdirección de la Escuela de Geografía a partir del 25 de junio del presente año y por un periodo de dos años, dando como resultado lo siguiente:

9 votos a favor del Dr. Rafael Arce Mesén, ninguno en contra



Se acuerda nombrar al Dr. Rafael Arce Mesén como Subdirector de la Escuela de Geografía a partir del 25 de junio del presente año y por un periodo de dos años.

*Se aprueba por unanimidad*

**Acuerdo en firme".**

**Artículo 7. Ratificación del nombramiento de la Directora de la Revista Reflexiones para el período comprendido entre el 5 de junio de 2016 y el 4 de junio de 2018.**

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, procede a dar lectura al oficio DFCS-Reflexiones-56-2015, en el que se señala que en la sesión ordinaria 07-2015 del Consejo Editorial se aprobó por unanimidad el nombramiento como Directora de la Revista Reflexiones de la Dra. Sandra Araya Umaña por el periodo comprendido entre el 5 de junio de 2016 y el 4 de junio de 2018.

Después de un intercambio de ideas se somete a votación la ratificación del nombramiento de la Dra. Sandra Araya Umaña como Directora de la Revista Reflexiones para el período comprendido entre el 5 de junio de 2016 y el 4 de junio de 2018.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dra. Ana María Botey Sobrado, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Roberto Castillo Vásquez, Dr. Mauricio Murillo Herrera, M.Sc. Teresita Ramellini Centella.

*Se obtiene el siguiente resultado: Total 09 votos a favor, ninguno en contra*

*Se aprueba por unanimidad el nombramiento de la Dra. Sandra Araya Umaña como Directora de la Revista Reflexiones para el período comprendido entre el 5 de junio de 2016 y el 4 de junio de 2018.*

**Acuerdo firme**

El Dr. Manuel Martínez procede a recordar que según lo acordado por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales en el artículo 6 de la sesión No.6-2015 del 25 de junio de 2015, en el que se aprobó nombrar  $\frac{1}{4}$  T.C. al Director (a) de la Revista Reflexiones, por semestre a partir del II Ciclo 2015, y que las unidades académicas apoyarán para tal efecto con  $\frac{1}{8}$  de tiempo completo ya sea para el primero o segundo ciclo según corresponda. Para el II Ciclo 2015 el aporte de la carga académica será de las Escuelas de Trabajo Social y Escuela de Historia, un  $\frac{1}{8}$  T.C. cada una, para el I Ciclo 2016 la Escuela de Psicología ofrece el apoyo de  $\frac{1}{8}$  T.C. Asimismo, a partir del I Ciclo de 2016 el aporte deberá ser de las unidades académicas restantes, de acuerdo al siguiente orden: Escuela de Antropología, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, Escuela de Ciencias Políticas, Escuela de Geografía, Escuela de Sociología, el cual fue determinado de manera alfabética, los Institutos de Investigación analizarán la posibilidad de aportar carga académica para esta Revista.

Dado el anterior acuerdo para el II Ciclo de 2016 el corresponde a las Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva y a la Escuela de Ciencias Políticas colaborar con  $\frac{1}{8}$  T.C. cada una. Asimismo para el I Ciclo de 2017 le correspondería a la Escuela de Geografía y a la Escuela de Sociología aportar un  $\frac{1}{8}$  T.C. a cada una.



Se ratifica el anterior acuerdo:

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dra. Ana María Botey Sobrado, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Roberto Castillo Vásquez, Dr. Mauricio Murillo Herrera, M.Sc. Teresita Ramellini Centella.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 09 votos a favor, ninguno en contra

**Artículo 8. Ratificación del nombramiento de la M.Sc. María del Carmen Araya Jiménez como miembro del Comité Editorial de la Revista Reflexiones para el periodo comprendido del 1º de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2017.**

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, procede solicitar la ratificación del nombramiento de la M.Sc. María del Carmen Araya Jiménez como miembro del Comité Editorial de la Revista Reflexiones para el periodo comprendido del 1º de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2017,

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, M.Sc. Lorna Chacón Martínez, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Dra. Ana María Botey Sobrado, M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas, Dra. Carmen Caamaño Morúa, Dr. Roberto Castillo Vásquez, Dr. Mauricio Murillo Herrera, M.Sc. Teresita Ramellini Centella.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 09 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba por unanimidad la ratificación del nombramiento de la M.Sc. María del Carmen Araya Jiménez como miembro del Comité Editorial de la Revista Reflexiones para el periodo comprendido del 1º de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2017.

**Artículo 9. Presentación del Dr. Rafael Arce Mesén representante del Área de Ciencias Sociales ante la Comisión Institucional de Equipamiento.**

Dr. Rafael Arce Mesén realiza una breve presentación con respecto al funcionamiento de la Comisión Institucional de Equipamiento como representante del Área de Ciencias Sociales.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas con diez minutos.

Dr. Manuel Martínez Herrera  
Decano  
Consejo Asesor  
Facultad de Ciencias Sociales

